



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

061-18  
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 JUN 2018

**VISTO:**

El pedido de equivalencia en las asignaturas Biología y Anatomía y Fisiología I, efectuado por la alumna Lorena María Emilia Paz Maturana - M.U. N° 01440, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 034/18 - F.C.S. Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna citada, rindió y aprobó los contenidos de la asignatura Anatomía y Fisiología, en la Carrera Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Que obran en expediente, informe de los docentes responsables de las asignaturas Biología y Anatomía y Fisiología I de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

Que la solicitante dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 102/08 - C.D. F.C.S. - Reglamento de Solicitud de Equivalencias de Materias.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria del día 07 de junio de 2018)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** equivalencia total en la asignatura "Anatomía y Fisiología I", a la alumna Lorena María Emilia Paz Maturana - M.U. N° 01440, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2°.- OTORGAR** equivalencia parcial en la asignatura "Biología", debiendo rendir la Unidad 1 y Unidad 4: osmosis, difusión, transporte activo; transporte mediado por vesículas: endocitosis y exocitosis, del programa de la asignatura, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD